

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:29:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
005	BUCARAMANGA (SANTANDER)			3/11/2017			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	68001	60	00	159	2017	06715	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
	FISCALIA 8 URI
	68001600015920170671500-
	JUZGADO 21 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE GARANTIAS DE BUCARAMANGA
	68001600015920170671500-
	FISCALIA 7 LOCAL DE BUCARAMANGA
	68001600015920170671500-
	JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA
	68001600015920170671500-
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	8						

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 3 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE	18/10/2017	18/10/2017	14
CONDENA: EL JUZGADO 03 PENAL MUNICIPAL CO			

FECHA DE LOS HECHOS

14/06/2017

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:29:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

OFICIOS SIJIN, FISCALIA Y CSJ SPA. PROCESO AL ARCHIVO EN ESPERA CUMP., PENA ACCESORIA. EDNA

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
08/07/19	Constancia Secretarial	OFICIOS SIJIN, FISCALIA Y CSJ SPA. PROCESO AL ARCHIVO EN ESPERA CUMP., PENA ACCESORIA. EDNA	1
03/07/19	Constancia Secretarial	PROCESO A REPARTO OFICIOS EXTINCION. LO PASO AL ANAQUEL DE LIBERTADES PARA SER TRAMITADO. EDNA	1
13/06/19	Constancia Secretarial	PROCESO EN SECRETARIA PARA REPARTO DE OFICIOS PENA CUMPLIDA - GLADYS	1
12/06/19	Recepción de Memorial	SPA SOLICITA SE INFORME SI ES PROCEDENTE REALIZAR DEVOLUCION DE TITULO JUDICIAL // - ANGELA-	
04/06/19	Constancia Secretarial	A REPARTO OFICIOS EXTINCION. YUDY	1
07/05/19	Constancia Secretarial	A EJECUTORIA. EDNA	1
27/03/19	Constancia Secretarial	PASO A PROCURADOR - DAYANA	1
26/03/19	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO A NOTIF. PRISION DOM - YAMEL	1
18/03/19	A Secretaria	J5EPMS: SE ORDENA LA LIBERTAD INMEDIATA POR PENA CUMPLIDA DE WILLIAM STIVENSON MANTILLA , SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NO 130 A FAVOR DE WILLIAM STIVENSON MANTILLA URIBE .---- DEVUÉLVASE LA CAUCIÓN PRENDARIA AL CONDENADO WILLIAM STIVENSON MANTILLA URIBE , POR VALOR DE 100.000, LA CUAL CANCELÁ PARA GARANTIZAR EL MECANISMO DE LA PRISIÓN DOMICILIARIA.--VIVI	1
11/03/19	Recepción de Memorial	SE RECIBE PETICION DEFENSORA DE MANTILLA URIBE LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA. SE ENTREGA DESPACHO. YUDY	
19/02/19	Recepción de Memorial	CPMS BUCARAMANGA ALLEGA INFORME INSTALACION DE EQUIPO DE MONITOREO// -ANGELA-	
05/02/19	Al Despacho	AL DESPACHO CON CONSTANCIA // -ANGELA-	1
30/01/19	Constancia Secretarial	OFICIO PENAL, DEFENSORIA, OFICIO SENTENCIADO ART. 477 Y REMIENDO COPIA AUTO, OFICIO PENAL TRASLADO SENTEN Y BOLETA DETENCION PASA COMO URGENTE A NOT. PROCESO A ANGELA. EDNA	1
29/01/19	A Secretaria	J5EPMS: TENIENDO ENCUENTA EL INFORME SECRETARIAL QUE ANTECEDE, SE ORDENA A TRAVES DEL CSA DESGLOSAR LA SOLICITUD VISIBLE A FOLIO 32-38 DE PRISIÓN DOMICILIARIA IMPETRADA POR EL SENTENCIADO WILLIAM STIVENSON MANTILLA URIBE Y EN SU DEFECTO INGRESARLO AL PROCESO DEL RADICADO QUE CORRESPONDA EN TANTO QUE VA DIRIGIDO AL JUZGADO PRIMERO HOMOLOGO DE ESTA CIUDAD.--VIVI	1
29/01/19	A Secretaria	J5EPMS:SE DISPONE LEGALIZAR LA DETENCIÓN A PARTIR DEL 25 DE ENERO DE 2019, SE LIBRA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO NO 45.---UNA VEZ REVISADAS LAS PRESENTES DILIGENCIAS SE TIENE QUE EL CONDENADO LE FUE CONCEDIDA LA PRISIÓN DOMICILIARIA DENTRO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS , EN CONSECUENCIA , SE ORDENA OFICIR AL PENAL A FIN DE QUE TRASLADEN AL SENTENCIADO WILLIAM STIVENSON MANTILLA URIBE A LA CARRERA 4 NO 65 B - 23 BARRIO LOS CANELOS DE BUCARAMANGA Y EMPIECEN A EJERCER LAS VISITAS DOMICILIARIAS EN ESE LUGAR , PREVIA INSTALACIÓN DEL MECANISMO DE VIGILANCIA ELECTRÓNICA , QUE HABRÁ QUE IMPLEMENTAR AL INTERNO A TRAVÉS DEL INPEC .---- ADVIERTE EL DESPACHO QUE EL CONDENADO CUENTA CON UNA DETENCIÓN ANTERIOR QUE VA DESDE EL 14 DE JUNIO DE 2017 HASTA EL 26 DE ENERO DE 2018 FECHA EN QUE FUE CAPTURADO POR LA COMISIÓN DE OTRO DELITO.----VIVI	1
29/01/19	A Secretaria	J5EPMS: EN VIRTUD DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR WILLIAM STIVENSON MANTILLA URIBE, AL OTORGARLE LA PRISIÓN DOMICILIARIA, SE HACE NECESARIO DAR APLICACIÓN AL ARTICULO 477 CÁRRASE EL TRASLADO DE LEY AL CONDENADO.-- EN aras DE GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA DEL CONDENADO, SE DISPONE LA DESIGNACIÓN INMEDIATA DE UN DEFENSOR PÚBLICO PARA TAL EFECTO SE SOLICITA LA COLABORACIÓN DEL DR OMAR GILBERTO ORDOÑEZ COORDINADOR DEL PROGRAMA DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA.--VIVI	1
16/08/18	Recepción de Memorial	SENTENCIADO ALLEGA SOLICITUD DE LIBERTAD CONDICIONAL //ANGELA-	
12/06/18	Al Despacho	AL DESPACHO, SPA CORRE TRASLADO DE OFICIO No. 410-EPMSCBUC-AJUR-DIR-1009//ANGELA-	1
17/04/18	Constancia Secretarial	CON CONSTANCIA DE EJECUTORIA; PASA AL PUESTO SIN NADA POR RESOLVER...ANGELA-	1
28/03/18	Notificación	A PROCURADOR. JULIAN	1
23/03/18	Ministerio Público	SE ELABORAN ACTAS DE NOTIFICACION DE AUTO QUE DEJA SIN EFECTOS INTERLOCUTORIO QUE CONCEDIO LIBERTAD POR PENA CUMPLIDA. PASA A NOTIFICACION EPMSC BUCARAMANGA. JLTC	1
21/03/18	Constancia Secretarial	J5 EPMS AUTO QUE ORDENA DEJAR SIN EFECTOS AUTO Y BOLETA DE LIBERTAD LIBRADO EL 15/3/2018. DMY	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	01/12/2025, 09:29:33
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

20/03/18	Recepció ⁿ de Memorial	SE RECIBE MEMORIAL DEL SPA CON INFORME DEL INPEC -MIRIAM-			
15/03/18	Constancia Secretarial	ENTREGO EXPEDIENTE A NOTIFICADOR CON ACTAS Y BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 100 - ANDRES	1		21
15/03/18	A Secretaria	J5 EPMS AUTO QUE DECLARA CUMPLIDA LA TOTALIDAD DE LA PENA -PENDIENTE LA PENA ACCESORIA-, SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 100, AUTO QUE ORDENA LA DEVOLUCION DE LA CAUCION. DMY	1		
29/11/17	Constancia Secretarial	SE ENVIA BOLETA DE ENCARCELAMIENTO No. 0899, PROCESO AL PUESTO. JUAN F	1		14
29/11/17	A Secretaria	J5 EPMS AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO Y ORDENA LIBRAR BOLETA DE ENCARCELAMIENTO, SE LIBRA BOLETA NÂ° 899. DMY	1		
22/11/17	Recepció ⁿ de Memorial	NI.30118 LPLT.-	1		
03/11/17	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 03/11/2017 11:52:04	1		8

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

WILLIAM STIVENSON - MANTILLA URIBE

No.IDENTIFICACION

[1098820132 \(ver informacióⁿ?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.